

OFICINASAvenida 3.^a Este, N.^o 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., martes 13 de Junio de 1911.

Núm. 37

Armonía y paz

En la mayor parte de las veces los rozamientos ocurridos entre las repúblicas de Centro América se deben á suspicacias y susceptibilidades aprovechadas por quienes tienen interés en ello, y á falta de franqueza para expresar los motivos de una tibieza que no debe existir, toda vez que no hay razón que la justifique.

Imaginaciones tropicales, exaltadas por el sentimiento político, soplan constantemente sobre esas pequeñas diferencias, inflamándolas con su encono, hasta producir un estado de hostilidad manifiesta entre dos pueblos que están llamados á convivir en la más perfecta cordialidad.

Afortunadamente, basta que un hombre cualquiera, de sano juicio y de intención honrada, aborde el problema y hable con claridad y con franqueza, para que todas las nubes se disipen, todos los celos se desvanescan y se recobre la fraternal armonía en que la civilización exige vivir á todos los pueblos de la tierra, máxime cuando llevan la misma sangre en las venas.

Acontecimientos pasados, en que el Gobierno de Costa Rica no podía asumir otra actitud que la marcada por la ley y por los preceptos del Derecho de Gentes, parecían haber enfriado las relaciones tradicionales que nos unen con nuestra hermana del Norte; y espíritus adversos al actual régimen político, pensando haber ocasión propicia, se desvivían por transformar esa diferencia insignificante en causa de hondos per-

turbaciones, poniendo en práctica el principio maquiavélico de dividir para reinar. Felizmente Costa Rica ha asentado sobre base de piedra su política internacional de paz, de neutralidad y de absoluta abstención en todos los disturbios de los pueblos vecinos, al punto de que, en ningún tiempo, puede señalársele la tacha de haberse separado un punto de su línea de conducta, por más fuerte que haya sido el viento tempestuoso que la arrastrara á ello.

Contra las intrigas venenosas de los descontentos, contra los trabajos de zapa, contra las maquinaciones más ocultas, Costa Rica no puede oponer más que su actitud honrada é intachable, dejando que el tiempo llegue á establecer de manera cristalina la perfecta corrección de su conducta, ajustada siempre á los preceptos de la más sana moral política y á las prescripciones del Derecho Internacional.

Siguiendo constantemente en ese camino de la honradez, de la sinceridad y de la franqueza, Costa Rica tendrá la satisfacción de que se le reconozca su conducta irreprochable, y de ver restablecerse sobre las mejores bases de fraternal armonía la amistad efusiva y cordial que debe existir entre Nicaragua y Costa Rica.

Trabajemos todos en lograr la completa realización de ese ideal y pongamos todos nuestros esfuerzos porque la armonía y la fraternidad presidan siempre las relaciones de Costa Rica con todos sus pueblos hermanos.

los del agio y el lucro immoderado, únicos que se mueven sin descanso ante el más ligero asomo de peligro.

Son grandes intereses públicos—y merecen por consiguiente la especial atención de los Gobiernos,—los que se relacionan con las más urgentes necesidades de la subsistencia, como la higiene, por ejemplo, que es factor muy importante de la salud física, de la cual depende en gran parte la salud de la inteligencia y del corazón, las ideas elevadas y la bondad de los sentimientos. Los pueblos sanos son á la vez fuertes, grandes y amantes de su libertad; son también activos y laboriosos, con lo cual queda dicho que pueden vivir por sí solos al abrigo de la miseria, cuando no en la holgura de la riqueza que es producto, por lo común, del trabajo constante, de hábitos de economía y de moralidad.

Los intereses que favorecen el afán de lucro, la explotación de los débiles por los fuertes, de los desheredados por los poderosos, de los humildes y sencillos por los ambiciosos y hábiles,—esos son los pequeños intereses, por más que pongan en movimiento millones de pesos, arrancados muchas veces, en gran parte, al trabajo penoso, á las privaciones y angustias de los menos acariciados por la fortuna.

El Estado, que en teoría debe limitarse á mantener el equilibrio entre unos y otros, tiene que inclinarse en la práctica del lado de los que más necesitan su auxilio, pues de no hacerlo así ni aun el equilibrio social podría subsistir: los grandes absorberían á los pequeños hasta que viniera la reacción, que es tanto ley física como ley moral, y resolviera violentamente, por la fuerza numérica, las dificultades en mala hora creadas por la codicia y el egoísmo humanos.

**

Cuanto invocan en su apoyo los adversarios de la franquicia aduanera que el contrato de construcciones establece en favor de la clase proletaria, es el proteccionismo del Estado, proteccionismo absurdo é injustificable en este caso, porque convertiría á los más en esclavos de unos pocos, sin beneficio alguno para la comunidad. Ahora se ve cómo unos cuantos empresarios de madera y construcciones imponen la ley al consumidor, á una mayoría que carece de medios de defensa contra su voracidad. El que quiere hoy edificar una casa tiene que entregarse en manos de la explotación; los ricos invierten en ello un capital y los po-

bres sus economías de años, para no lograr al cabo realizar su empeño sino á medias. Eso es lo que pretende perpetuarse y ya se ve quienes se afanan más en que se perpetúe.

El proteccionismo no es aplicable, en buena teoría, sino por excepción. Para las industrias nacientes lo es á condición de que, por costosas, no puedan desarrollarse sino con el auxilio del Estado, y de que puedan vivir luego por sí solas, para que la protección que demandan no se convierta en un privilegio permanente y tanto más odioso cuanto se limitaría á unos pocos empresarios ricos con perjuicio de una mayoría de necesitados.

La industria de maderas no puede decirse incipiente aquí donde existen hoy muchos aserraderos con grandes capitales en movimiento, según en *La Información* se habrá visto, lo cual prueba, además, que no necesita la protección del Estado, puesto que produce pingües utilidades, ya que entre nosotros no suelen aventurarse los capitales sino para obtener rentas usurarias.

La experiencia demuestra, por otra parte, que la industria aludida, á pesar del incremento que ha tomado, no beneficia aún, y está de ello muy lejos, á los consumidores. El precio de la madera, como el de los salarios, aumenta cada día en vez de disminuir. De eso depende el que ahora sólo emprenden construcciones los que cuentan con algunos recursos pecuniarios, que luego se arrepinten de su aventura por lo cara que les ha salido.

La industria de madera no necesita la protección que reclama, ni tiene título alguno para pedirla. Para competir con la extranjera le basta con el no pequeño costo de la importación de ésta, prescindiendo de los derechos fiscales.

Lo que hay en el fondo de la campaña emprendida contra el contrato es un espíritu de explotación immoderada. Hacerse muy ricos de la noche á la mañana y sin grandes sacrificios; eso es lo que pretenden los empresarios, aunque los pobres vivan siempre en miserables casuchas ó pagando altos alquileres en no menos miserables habitaciones.

No debe consentirse en semejante injusticia. Piénselo bien el Congreso en cuyas manos están hoy los intereses de un gran número de proletarios á quienes no puede el Estado abandonar á la triste suerte que les desean y les preparan los pequeños intereses.

JUAN M³ MURILLO

Los pequeños intereses

Insisto en que se ha suprimido una de las cláusulas más importantes del contrato de construcciones, la que venía á favorecer con eficacia á la clase proletaria facilitándole la adquisición de habitaciones higiénicas, seguras y al alcance de los recursos de gran número de pobres. Y así como los interesados en los negocios de madera y construcciones se han hecho oír, obteniendo, por el momento, el triunfo de sus particu-

lares propósitos, los perjudicados con ese triunfo, los que carecen de hogar ó viven en casas malsanas é inseguras, cuando no en miserables ranchos, deben también alzar la voz para demostrar la necesidad de que la cláusula suprimida se restablezca. La apatía ó la pasividad con que miramos aquí los más caros intereses públicos,—los verdaderamente grandes intereses,—hacen que éstos se pospongan á los intereses pequeños,

De Administración

Los señores Luis M. Castro & Co., libreros de esta ciudad, están autorizados para aceptar suscripciones y anuncios para este periódico. Así lo hemos dispuesto para que las personas que necesitaren del servicio de este diario no tengan que molestarse viniendo hasta nuestra oficina.

También habrá á la venta números sueltos de EL DIARIO en la misma Librería.

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN
AGENTE

HOTEL CENTRAL

Frente á la Casa Presidencial.

Esmerado servicio, tanto en la alimentación como en aseo en las habitaciones, que son amplias y nuevamente renovadas.
La Cantina está surtida de los más afamados Licores, aguas minerales y Conservas.

Muy buen trato á los pasajeros. — PRECIOS MODICOS.

CONZI Y FERRANDO, Propietarios.

La Corte de Casación

Señor Director de EL DIARIO

P.

Dos palabras acerca de la defensa de los Magistrados de Casación, publicada en *La Información* de ayer, por su autor don Alberto Brenes, quien dice: «La cuestión, reducida á sus menores términos, puede formularse así: cuando hay litigio con apoyo en el artículo 692 del Código Civil, que establece que «en los contratos bilaterales va siempre implícita la condición resolutoria por falta de cumplimiento», ¿procede ó no la rescisión del pacto en el evento de que el demandado satisfaga su compromiso antes de la sentencia firme?»

Echa mano de textos y comentaristas extranjeros, que no tienen ninguna aplicación aquí por la diversidad de legislaciones. Si él fuera Magistrado de París ó de Florencia, puede que pudiera tener razón; pero lo es de Costa Rica, de cuyas leyes prescinde en lo absoluto. Siguiendo sus vericuetos, que conducen necesariamente á la prevaricación y á esas lamentables contradicciones en que han incurrido él y sus compañeros con tanta frecuencia, se engolfa en el estudio de la cuestión de Moya á la luz de los sabios franceses é italianos, con una habilidad tan extraordinaria, que sus amigos han exclamado que metió la Cámara dentro de su cubilete é hizo desaparecer su juicio como por vía de magia.

Hace mucho tiempo que no saben los costarricenses con la que pierden. La Administración de Justicia ha venido á ser un mito: carece de estabilidad de certeza y de inmutabilidad, porque con el pretexto de interpretación, es uso corriente violar la ley con el mayor descaro, según los intereses del momento. Muchas veces se echa mano de la moralidad del negocio para violar las formas más triviales del Derecho; otras se aplica éste fría y literalmente al estilo inglés, y así es que los litigantes y sus abogados saben cómo principian sus litigios, pero jamás, cómo los concluyen, porque la Administración de Justicia carece de seriedad y de estabilidad, circunstancias que han conmovido al Poder Judicial hasta en sus cimientos. Para llegar á la

conclusión de que se puede pagar legalmente antes de la sentencia firme se acoge al artículo 1184 del Código de Napoleón, asegurando que lo copió el nuestro en el artículo 692. Para que se vea el sofisma copio ambas leyes, las cuales tienen diferencias esenciales, que explican la seriedad de las opiniones de los comentaristas franceses, desvirtuando las del defensor de la Magistratura.

Artículo 692 de nuestro Código: «En los contratos bilaterales va siempre implícita la condición resolutoria por falta de cumplimiento. En este caso la parte que ha cumplido puede exigir el cumplimiento del convenio ó pedir se resuelva con daños y perjuicios».

El artículo 1184 del Código de Napoleón: «La condición resolutoria se sobreentiende siempre en los contratos sinalamáticos, para el caso que una de las partes no cumpla su obligación. En este caso no queda disuelto el contrato ipso jure. La parte á quien no se cumplió lo pactado, será árbitra de precisar á la otra á la ejecución del contrato, siendo posible, ó de pedir la rescisión de aquel y el abono de daños é intereses. La anulación del contrato debe pedirse judicialmente, y podrá concederse al demandado un término proporcionado á las circunstancias».

La diferencia es notoria. El Legislador francés concede un término de gracia desconocido en absoluto de nuestra legislación, la cual ordena decretar la rescisión, como un cañonazo. Pero no es esto todo: yo no quiero combatir á la Casación, sino con la Casación, la cual con excepción del caso de Moya ha declarado constantemente que no se puede evitar la rescisión cumpliendo lo estipulado después de contestada la demanda. ¿Por qué no midió á Moya con la misma medida? ¿Por antipatía á su abogado ó por simpatía al abogado de la parte contraria? No hay manera de explicar decorosamente la diferencia, y para que se vea que hablo seriamente, consúltense las sentencias de Casación de 27 de octubre de 1893, 25 de agosto de 1891, 6 de diciembre de 1892, 5 de julio de 1893, 8 de octubre de 1895, 17 de junio de 1896, 6 de agosto de

1896, 8 de noviembre de 1897, 14 de junio de 1898, 24 de agosto de 1899, 5 de febrero de 1900, 5 de agosto de 1902, 13 de mayo de 1903 y 14 de mayo de 1910. Todas contestes y conformes.

Habla de los jueces el abogado de los acusados como si en Costa Rica se administrara justicia civil por jurados. Precisamente se estableció el Tribunal de Casación para uniformar la legislación evitando las violaciones de la ley con el pretexto de interpretarla, como es de uso corriente y por favoritismo. La doctrina expuesta por don Alberto al respecto explica ese cúmulo inaudito de contradicciones en que ha incurrido el Tribunal de Casación con tanta frecuencia.

No se debe tomar en cuenta como él dice la magnitud de los perjuicios para declarar la rescisión, por no haber asidero en nuestra ley, la cual no es cierto que autorice á los jueces con facultades discrecionales á este respecto. Eso será verdad en Francia, en Italia, en España, pero no aquí. Agrega despectivamente que es falsa la existencia del cuasi-contrato, de demanda y contestación, sin fijarse en que los jueces no pueden dar otra cosa que lo pedido, principio consagrado en el artículo 87 del Código de Procedimientos, de que se desatendió la Casación en el caso de Moya, declarando con lugar una excepción no puesta por Fernando Castro. Y concluyó confesando paladinamente el delito acusado y la claridad del texto de la ley violada. No podía ser de otro modo. El artículo 692 no se interpreta: se aplica, y cuando no se aplica, no se aplica á sabiendas. La experiencia y sabiduría de los jueces, lo indican claramente.

Soy de Ud., señor Director, atto. y S. S.,

A. SANTOS

GRAN FABRICA DE VELAS LA JOSEFINA

Situada en el barrio de Otoya

La más antigua y acreditada del país. Especialidad en velas para climas cálidos.

Para pedidos y arreglo de cuentas, Oficina de

WALTER J. FORD

Por Aquileo

Señor Director de EL DIARIO

P.

Amigo Octavio: he visto en su periódico algo así como una excitación á que—suponiendo que ello ocurra dentro de tres años—cuando se traigan los restos de Aquileo hallen aquí un pedazo de tierra apropiado que los recoja y algo más que consagre la memoria del autor de «Concherías».

Entre los nombres de las personas cuya cooperación se espera ó se reclama, he visto el mío, sin duda por el triste mérito que contraí acompañando durante los últimos meses, días y horas de su vida, á aquel bohemio insigne que de la cuna á la sepultura ni quiso, ni pudo ser otra cosa.

No he de negar, ni regatear, mi concurso hasta donde él sea posible, á lo que se proponga hacer la iniciativa de los amigos y admiradores de Aquileo: cuéntese, pues, con mi modesta cooperación, tan gustosa ahora, como dolorosa fué la que tuve que prestar al pobre poeta cuando solo, abatido, y en tierra para él extraña, aunque querida, necesitaba de alientos y consuelos que hiciesen menos negros los últimos días de su existencia.

Nadie mejor que yo—y reclamo por completo el privilegio—pudo aquilatar moralmente al poeta costarricense; nadie como yo pudo comprender hasta donde llegaba la fantasía de Aquileo, fantasía que constituía todo su ser psíquico, sin que pudiesen nada contra ella las fatales y bruscas realidades de su vida y de su muerte. Aquileo vivió soñando y soñando murió. Justo, justísimo es que Costa Rica llame á sí lo poco mortal que quede de aquel cuerpo; tal vez con ese poco venga también el espíritu soñador, pero noble y generoso, que se fué con él y aún no ha vuelto.

CÉSAR NIETO

Contra temblores

Se solicita en arrendamiento, por el término de seis meses, una casa amueblada, para una familia. No debe ser de alto, sino de un solo piso y fuerte, que resista temblores. Ojalá cercana al Mercado. Informes á EL DIARIO.—8 v. 3.

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.

SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Quiere Ud. vestir elegantemente y con poco dinero?

Vaya usted á mi tienda

lado Sur del Mercado, frente á «La Marina». En ella encontrará toda clase de telas buenas, baratas y de buen gusto, y cuantos artículos le sean necesarios: Buenas frazadas, de lana y algodón, pañolones, paraguas, tafetán de seda y algodón, gran surtido de lanas, buen surtido en céfiros para camisas de hombre, zarazas en los mil dibujos y de todos los precios, perfumería, medias para señoras, caballeros y niños, pañuelos, camisas, etc.

Va Ud. á casarse y no quiere ó no puede desembolsar mucho dinero? Venga donde mí y verá que yo vendo barato. Se le atenderá con la mayor amabilidad.

JOSE SARQUIS

AL SIGLO NUEVO

Almacenes de Tejidos y Abarrotes por mayor
TIENDA DE NOVEDADES

ESPECIALIDADES:

Cerveza Schlitz. Cigarros Coquetas.
Cognac Dupuy.

A. HERRERO & CIA.

Nicaragua al día

Depositado en Managua el 11.

A la 1 del día ancló hoy en Bluefields el buque de guerra americano *Marieta*.

—En Corinto está el «Yorktown» de regreso del Golfo de Fonseca. No encontró al «Eureka» que ya había seguido su viaje para el Norte, habiendo protestado su capitán ante el Cónsul de La Unión que su viaje no obedecía á fines revolucionarios.

—Se ha ofrecido subsecretaría de Hacienda á don Luis Benard; comisión mixta abrió sus oficinas desde el 1º del corriente y hasta la vez nadie ha acudido á ese tribunal á entablar ningún juicio ni reclamación.

—*El Comercio* publicó antier una entrevista con el Ministro de RR. EE., relativa al nombramiento del Dr. Daniel Gutiérrez Navas para magistrado á la Corte de Cartago y, entre otras, dijo: la Asamblea eligió nuevo magistrado porque el Dr. Paniagua Prado abandonó su puesto desde hace varios meses, además á una insinuación nuestra respondió el Ministro lo siguiente: Ud. comprenderá que el hecho de no ser aceptado el Dr. Gutiérrez Navas en la Corte de Justicia Centroamericana, implicaría la disolución de aquel alto tribunal.

—*El Diario de Nicaragua* ha consagrado sus últimos números á defender Dr. Paniagua Prado y este mismo envió de León con fecha de ayer un telegrama á *El Comercio* en que dice: «No es cierto que haya abandonado mi puesto de la Corte de Cartago, así contradigo Ministro Martínez.» Por otra parte, el Ministro en contestación al *Diario de Nicaragua* ha hecho publicar una comunicación del Dr. Manuel J. Morales, Presidente de la Corte, quien dice que este alto cuerpo se halla

desintegrado desde el 28 de enero por haberse ausentado de facto el magistrado por Nicaragua. Asunto se tornó sensacional.

—La Universidad de Honduras comisionó Dr. Salvador Mendieta para que la represente en el homenaje á la memoria del Dr. Madriz, que se hará en esta capital el 14 del corriente. Por su parte la Corte de Cartago ha confiado su representación á ese acto al Dr. don Adán Cárdenas.

—Costeadas por el Gral. Mena se celebrarán mañana en esta capital las exequias fúnebres á las víctimas de la catástrofe del Tiscapa; serán oficiadas por el obispo Pereira, que llegará de León con ese objeto y concurrirá el Presidente Díaz, los los ministros, la Asamblea en cuerpo y magistrados de la Corte Suprema.

—Doctor Buenaventura Selva ha

publicado en León un folleto político contra el empréstito y la comisión mixta de los cuales se expresa así: «Son dos negocios diferentes y una sola desgracia para Nicaragua.»—CORRESPONSAL.

Zarzuela en el Nacional

La Compañía Adams, que cuenta en su seno con elementos para poner en escena zarzuelitas como finales de función, nos ofrece para el próximo jueves, la primera de la serie, RUIDO DE CAMPANAS, en que las señoras Navarro y Pou y los señores Suárez y Bravo, bailarán un kake-wall.

Pronto nos dará esa Compañía una agradable sorpresa que llamará la atención y que anunciaremos oportunamente.

Para hoy martes «Las dos Huerfanitas».

Una volanta deshecha

Anteayer, como á las 6 de la tarde, yendo en una volanta, los señores Víctor Polini y Joaquín Trejos, sufrieron un accidente que tuvo algunas consecuencias; el caballo que tiraba de la volanta se desbocó, tirando al suelo á sus conductores, cerca de la esquina Sur del Mercado, volcando el vehículo, y recorriendo de ese modo una extensión de 400 metros. Al ruido inesperado que hacía por las calles, las mujeres y los niños daban gritos, y varias señoras salieron á la calle con palos. El caballo fué detenido cerca del establecimiento de «La Uruca» por un grupo de individuos, entre los que se hallaba el policial número 32 y á tiempo que iba á precipitarse en una zanja que está abierta para colocar la tubería, la bestia cayó al suelo bañada en sangre y con el anca rota, habiéndose recogido el vehículo que es de la propiedad del Sr. Polini, completamente deshecho. Más de 200 personas se constituyeron en el lugar del suceso.

Atropellado por el tranvía

Ayer, como á las nueve de la mañana, ocurrió el siguiente suceso. El boyero Rafael Brizuela Quesada, estaba parado con una carreta 50 varas acá del puente de San Francisco, camino de Guadalupe, y á poca distancia de él su hijo Camilo, de ocho años de edad, que era el que propiamente custodiaba el vehículo en ese momento, y el carro del tranvía número 9 desembocaba, y el motorista Trinidad Marín no pudo detenerlo; el carro iba á aplastar al chiquillo, pero el señor Brizuela, su padre, se arrojó á salvarlo siendo volcado á un lado de la línea; el boyero tiene la pierna izquierda fracturada, golpeado un hombro y las articulaciones de la región lumbar, recibiendo también una herida en la sien derecha. Fué llevado á donde el Dr. Barrionuevo para su curación.

La Viña

Parque de Morazán

Un juego de dormitorio y un automóvil

Se vende una cama buena de matrimonio, un lavatorio, un tocador, una mesa de noche, dos sillas, así como también un automóvil, marca «Brush», de 2 asientos, con un motor de 8 á 10 caballos de fuerza, de un cilindro, y en perfecto buen estado todo.

Entenderse con Federico Fernández Guell.—4 v. 3

JOYERIA MODERNA

Gran variedad

Relojes Suizos

Brillantes

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES
en joyas y artículos de regalos.

Rhum Quina

del Dr. Germain

¡Veinte años de éxito!

Esta preparación tan conocida y elogiada por cuantos la han usado, quita la caspa, tiña y parásita; fortifica el cuero cabelludo, hace renacer el cabello y evita el contagio de enfermedades producidas por el uso de cepillos, peines ú otros útiles infectados.

DIRECCIONES:

Lávese bien la cabeza antes de usar la Quina y después frótese en ella con la palma de la mano.

UNICO PUNTO DE VENTA

EN LA

BARBERIA ESPAÑOLA

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente
al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes **J. B. NIGRO**
Venta de materiales - - -

Relojería de Cayetano López G.

AVENIDA CENTRAL

Esquina del Banco de Costa Rica

Variado surtido en relojes y alhajas.—Artículos de óptica.

— Especialidad: —

REVÓLVERES Y ARMAS PARA CACERÍA.

Noticias cablegráficas

Fuertes temblores en México

México, 9. — El gran temblor del miércoles por la noche ha causado muchas víctimas y pérdidas de gran consideración en las propiedades de todo el país. En muchas poblaciones hizo daños en los edificios, causando la muerte de mucha gente. Se calcula en no menos de 1500 el número de víctimas hasta ahora conocido. Telegramas de Guadalajara dicen que en aquella ciudad causó daños de consideración, siendo el número de golpeados como de 150, sin ningún muerto. La Catedral se considera arruinada, especialmente los cuadros de la Asunción. El jueves hubo una gran procesión de rogación en que llevaban la virgen de Guadalupe, pidiéndole al Todopoderoso que no se repita el terremoto.

México, 9. — El temblor se repitió ayer en la tarde. En el pueblo de Tacubaya su duración fué de 7 segundos. En Mérida también se sintió. La Catedral de Colima fué destruida, matando á muchos. Se ha confirmado la noticia de la destrucción de Zapotlán, causando la muerte de 59 individuos. En el distrito federal de Michoacán, Jalisco, Colima, Aguas Calientes, México, Puebla, Guerrero y Morelos, se han tenido pérdidas tanto de vidas como daños en propiedades. De Yucatán avisan que en Centro América han habido disturbios, pero de las costas occidentales nada se sabe en definitiva.

México, 9. — El señor José G. Aguilar, Director del Instituto Geológico Nacional, dice que desde el año de 1882, no había ocurrido un temblor que se extendiera tanto como el que acaba de tener lugar, y que es muy posible que en la costa occidental haya causado el Colima daños de consideración. En Acapulco y Manzanillo los daños causados alcanzaron á muchos millones.

Guadalajara, 10.—El volcán Colima está arrojando humo y lava. Las ciudades de Tonilto y San Andrés han sufrido muchísimo daño.

Entrada triunfal de Madero

New York, 9.—Dice el corresponsal del «Herald»: ha sido un aconte-

cimiento no registrado en los anales de la historia de Méjico, que revistió todo cuanto se puede decir en cuanto á orden y magnificencia. Toda la gente vivaba á Madero y á los jefes de la revolución; á su paso por los innumerables arcos triunfales eran bombardeados por buquets y coronas de flores; con vivas que llenaban el aire, como cuando se oye un ligero trueno á distancia con un ruido sordo y prolongado. El entusiasmo era indescriptible y aunque en la época en que hizo su entrada triunfal Porfirio Díaz á esta capital, fué un hecho que también revistió todos los caracteres del triunfo, pero no tuvo la elegancia, decencia y alborozo que la entrada de Madero; porque Díaz entró con sus ocho mil soldados sucios, manchados de pólvora, sus vestidos en general más bien de un aspecto de bandoleros que de soldados del orden, pues llegaban tal como habían salido de los últimos combates con sus fusiles cargados, razón por la que la gente más bien se escondía que salir á las calles, porque temían un desorden; mientras que ahora la gente entró sin armas, vestidos de limpio, en orden y perfecta calma, salvo la gritería producida por el entusiasmo.

Otras noticias

Londres, 9.—Llegaron á las ceremonias de la coronación el General Vélez y don José María Carbonell Gibs, representantes de Cuba, quienes obsequiaron al Rey con 10,000 cigarros habanos de la más fina calidad.

New York, 9.—Despachos de Londres dicen que el señor Ministro de Bruselas renunció por la incompre-

sible oposición de los radicales á la nueva ley de educación. Los miembros de la derecha gritaban vivas á los estudiantes y al libre sufragio, y abajo los curas y abajo la francmasonería.

Salónica, 10.—La ciudad está de gala con la llegada del Sultán, quien llegó á bordo del acorazado «Haredin», escoltado por cruceros y torpederos.

Bilbao, 10.—Gran regocijo por la solución que ha tenido la huelga. Se reanudarán los trabajos el lunes y por consiguiente se marcharán los civiles.

París, 10.—Mr. Lananto estima la velocidad que llevó Vedrine en su vertiginoso vuelo en ciento cincuenta millas por hora, cubriendo una distancia de 775 que separan á Dijon de Macon en 30 minutos.

Washington, 10.—Roosevelt ha desmentido haber dicho que él apoyaría la reelección de Taft.

Quito, 10.—Un incendio destruyó el edificio de la exposición industrial norteamericana.

Madrid, 9. — Asegura la Prensa que Maura se retirará de la política con motivo de una reunión que tuvieron, donde expuso que lo obligaban á retirarse los desengaños y las ingraticudes acompañadas de desobediencia, con pretensiones de sacrificio. Sábase que no se le permitirá retirarse estando de por medio sus amistades y los grandes intereses de la Patria.

¡Ojo, Señoras!

Ropa blanca inglesa y francesa, muy fina y muy barata, llegó donde

ENRIQUE RAWSON

En venta

— EL —

HOTEL DE SAN JOSÉ

El mejor negocio y la inversión más segura

Entenderse con J. R. MATA

LA ALHAMBRA

— de PAGES & Ca. —

Gran surtido de Géneros, Abarrotes y Licores de todas clases

que son RENOVADOS TODOS LOS MESES.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES.

San José, mayo 10 de 1911.

JUAN KNÖHR HIJOS

SAN JOSE, C. R.

Acaban de recibir la mejor TELA METALICA para construcciones contra temblores y una especial para Chiqueros y Gallineros.—Además, el famoso CEMENTO TRASS, indispensable para mezclarlo con el Cemento Romano contra las grietas, obteniendo así una gran economía y una pasta más dura y consistente que la piedra.

Ambos artículos á Precios muy Bajos.

“La Ráfaga” y la Compañía Adams

El sábado hizo su estreno en el Teatro Nacional la Compañía dramática de la celebrada artista señora Evangelina Adams.

El teatro no estuvo lleno y con razón. Las damas en general se negaron á autorizar con su presencia la representación de esa obra repudiada justamente por nuestro censor teatral, don Faustino Viquez.

La buena sociedad, la sociedad pura, no puede ni debe asistir á obras en que, como en «La Ráfaga», se exhibe con pretexto de romanticismo raro y estoico la prostitución más descarnada.

Las clases altas tienen sus defectos grandes porque en ellas todo es grande hasta la miseria y el crimen; desnudar esa sociedad para exhibir sus secretas inmundicias en las cortes, debe tender á un fin moralizador, expiatorio.

El teatro fue creado para morigerar las costumbres de los pueblos, no para estimular los vicios, ni para incitar sus pasiones.

En «La Ráfaga» hay un realismo cruel, sin límites, para exhibir los tres tipos salientes de la inmoralidad, sin que aparezca la sanción pública por ningún vericuetto de la obra, ejerciendo su acción represiva.

Un padre de familia ambicioso de figurar en los altos círculos nobiliarios y ambicioso de dinero para derrocharlo en banquetes donde pudiera codearse con noblezas apergamadas, obliga á su hija á casarse con un hombre á quien no ama para entrar todos en el gran mundo á la sombra del oro.

La hija que sacrifica su alma encuentra como cosa muy natural mancillar secretamente la honra de su esposo, y todavía en su avilantez, lo declara á su padre á quien insulta y amenaza, porque no obtiene de él una fabulosa suma para salvar á su amante del descrédito ó del presidio á que se ha hecho acreedor por un gran desfalco de caudales que administraba, debido á sus intemperancias en el juego, terminando el caso, como lo más natural en la vida para reparar grandes faltas, con un suicidio.

¿En qué pasaje de la obra está latente la represión, la condena moral á todos esos hechos criminosos?

¿Brilla acaso la virtud en una mujer que en cambio del sacrificio de su felicidad, por complacer á su padre y por figurar en las altas cortes,

BASIGÓ & ALVARADO

Unicos importadores del famoso papel de fumar

Marca **SERRANO**

Competencia en zarzas y mantas

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR.
Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

se arroja en el fango del adulterio y todavía se lo declara á su padre recriminándole por su conducta?

¿Y aquellas escenas amorosas tan patéticas entre la adúltera Elena de Brechebel y su amante Roberto de Chacoroy, son estimulantes de virtud acaso?

Si todo ese conjunto no es una inmoralidad, una prostitución desenfrenada, un crimen social, que pongan en libertad á los reos del Presidio de San Lucas.

Razón tuvo don Faustino Víquez cuando en su puesto de Censor im-

pidió que se pusiera en escena «La Ráfaga»

En cuanto al desempeño nada hay que observar desde luego que se trata de artistas como la señora Adams, el señor Bravo, Jambrina y Artecona, á cuyo cargo estuvieron los papeles principales.

La función de estreno de la Compañía habría sido un éxito completo para la Empresa, pero el público femenino se puso á prudente distancia del espectáculo, negando su concurrencia.

A. DE LANUZA

El sexto sentido

Parece comprobado que nuestros sentidos corporales no son cinco sino seis ó quizá más, cuyas manifestaciones no aparecen sino cuando la necesidad los despierta y los ejercita.

Ese sexto sentido de q' hasta hace poco no nos habíamos dado cuenta, es el que percibe ciertos fenómenos extraordinarios que parecen verdaderamente misteriosos: la telepatía, la sugestión, las manifestaciones espíritas y tantos otros que son todavía inexplicables pero tan naturales como lo son los rayos X, las ondas hertzianas y la telegrafía sin hilos.

Con referencia á este asunto publicó hace algún tiempo un periódico de Nueva York algunas observaciones sugeridas por una memoria del Doctor Rodríguez Méndez, de Buenos Aires, que apareció en los «Archivos de Psiquiatría». He aquí traducidas aquellas importantes observaciones:

«Si se observa á los ciegos, se ve que saben evitar perfectamente los obstáculos; los niños ciegos circulan por entre los árboles sin tropezar con ellos, y los hay que distinguen si una puerta que hallan á su paso está ce-

rrada ó abierta, sin tocarla. El célebre oftalmólogo Javel, que se ha quedado ciego, trata de este asunto con bastante lucidez.

Spallanzani sacó los ojos á varios murciélagos y observó que seguían volando sin chocar contra los obstáculos. El sitio de la sensación de ese sexto sentido, según los ciegos, es la frente y no es debida á la presión atmosférica, pues la perciben con más intensidad cuando andan con más lentitud. La sensación es algo vaga, y suele acompañarse de una especie de espejismo, creyendo el ciego que hay un obstáculo que no existe.

Algunos dicen que es un fenómeno auditivo; otros sostienen que no tiene nada que ver con el oído; otros, que el tímpano obra como receptor especial, pero sin percepción auditiva; y otros, que la sensación tiene algo de auditivo, pero con mezcla de otras sensaciones.

Un profesor de Historia de la Institución Nacional que se quedó ciego á los cuatro años por atrofia de los nervios ópticos, dice que gracias al sentido de los obstáculos puede pasar á lo largo de una avenida sin dar con los árboles ni con los faroles del alumbrado, ni tropezar con los montones de grava de las carreteras, una pared la *siente* á dos metros de distancia; en una sala ha reconocido un mueble grande y una mesa de billar. En la percepción influye la masa del objeto; no siente un papel, pero sí un libro de la misma dimensión; el sentido es más fino en la obscuridad que en la luz, y desaparece casi por completo con el ruido. Este hecho no ocurre con otros ciegos. Un joven de veintisiete años, ciego desde los dos, va solo por los caminos, tiene que andar desde su casa á la oficina cuatro kilómetros, va siempre

de prisa, y en el sitio oportuno cambia de dirección en ángulo recto para ir al edificio, sin equivocarse nunca. Cuando hay viento y las hojas hacen ruido, suele tropezar, y lo mismo le ocurre cuando hay nieve; para no chocar, se golpea el muslo con la mano, y el eco de ese ruido le advierte la proximidad del obstáculo. Se le pone ante una pared, se le hace dar varias vueltas y siempre acierta de qué lado está el obstáculo.

Un profesor de Montpellier que carece de toda percepción luminosa nota el relámpago, sin saber de qué manera, pero con toda seguridad, según refiere Imbert, catedrático de Medicina de aquella Universidad. El ciego W. Hanks Levy autor de *Blindness and the Blind*, dice que ante un obstáculo, con ó sin luz, sabe si es grande ó pequeño, delgado ó grueso, si está aislado ó unido á otros, si la unión es continua ó con claros, si es de madera, piedra ó ladrillo. Los objetos situados más altos que los hombres no suele notarlos, pero á veces percibe los que están muy lejos, según la naturaleza de los objetos y el estado de la atmósfera, sin que influya para nada el viento ni el sentido auditivo, pues aunque se tape los oídos percibe lo mismo. Levy llama *facial* esta percepción de los obstáculos, por ser la cara la única parte del cuerpo que recibe la impresión y la trasmite al cerebro; tapada la cara, cesa la percepción, la niebla mengua la percepción, pero en la obscuridad se conserva completa. Al recorrer una calle distingue las casas con tiendas de las que no las tienen, así como las puertas y ventanas, y si están cerradas ó abiertas, las ventanas de un solo cristal las distingue peor que las de varios, como si el vidrio fuese mal conductor de la sensación. Si el objeto es más bajo que la cara, la sensación parece seguir la línea oblícua que va de la cara al objeto, con arreglo á esa línea ha corregido alguna vez la falsa percepción de altura hecha por uno que tenía buena vista, distingue bien la línea de separación entre la madera y los ladrillos, así como los accidentes de altura y de superficie de la pared.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

La concesión telegráfica

Nº 324

San José, 4 de diciembre de 1907.

Tomada en consideración la solicitud de varios propietarios de empresas periodísticas para que se restablezca el acuerdo de 15 de agosto de 1891, relativo al rebajo en el valor de las comunicaciones telegráficas sobre asuntos de interés general para su publicación,

El Presidente de la República

ACUERDA:

I.—Auxiliar á dichas empresas rebajándoles el setenta y cinco por ciento del valor de las comunicaciones telegráficas QUE DIRIJAN ELLAS Ó LES SEAN DIRIGIDAS sobre asuntos de interés general para su publicación, siempre que los textos de los respectivos partes no excedan de doscientas palabras.

II.—Para que la trasmisión de un mensaje goce de la rebaja mencionada, es preciso que aquel se halle escrito en castellano, con exclusión de cifras ó claves convencionales.

III.—A la empresa que abusare de la concesión otorgada en el artículo I, ésta le será retirada.—PUBLÍQUESE.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.

Por el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, el Subsecretario,

R. CASORLA

Se alquilan

los altos del antiguo

Hotel Francés

informará

Francisco Antillón

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— Y —

GOBIERNOS

ZAPATERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL ESCORRIOLA

La casa más prestigiada en todo el país por la inmejorable calidad de sus materiales.
Gran surtido de calzado para niños, en todos colores, formas y tamaños: para todos los gustos.

ALMACEN ROMERO

AHULADOS

CAPAS DE HULE

. . . . PARAGUAS

para hombre, señora y niño

NOVEDADES

ARTICULOS PARA HOMBRES

Congreso Constitucional

Sesión del 12 de Junio

Se aprobó el acta.

Fué aprobado en tercer debate el proyecto que asigna pensión al señor José M^a Acosta.

—Asimismo se aprobó el que se refiere á reformas á Ley Orgánica de Tribunales, en cuanto altera las horas de trabajo en las oficinas judiciales.

—Se mandó publicar el dictamen de la comisión de Hacienda, referente al proyecto de presupuesto para 1912. (El dictamen acoge como base de discusión el proyecto enviado á la Cámara por la Secretaría de Hacienda, el cual señala un sobrante de \$ 177.968.06).

—A continuación se constituyó la Cámara en sesión secreta y continuó la deliberación sobre las acusaciones á los señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y al Conjuez Licenciado don Luis Anderson.

El debate secreto

Continuó discutiéndose secretamente la acusación contra la Magistratura.

Hernández Sánchez defendió su dictamen con un discurso escrito en estilo brillante, y concluyó con una alusión á Santos por haber desistido de la acción, con lo cual había hecho buena la causa de la Magistratura.

Santos explicó el motivo del desistimiento diciendo que los diputados le habían hecho el vacío y se habían negado á discutir el asunto.

En seguida probó que la Magistratura después de haber sacrificado impunemente los intereses particulares, había ensayado perjudicar los grandes intereses del país que no han sido tan pasivos como los particulares.

Hizo una larga relación demostrando que el Poder Judicial alca-

huetando al Poder Ejecutivo, había sucesivamente sacrificado á los esquivelistas del Guanacaste, á los monteristas, á la Unión Republicana y á los civilistas.

Examinó el caso en discusión, y dijo: que había llegado el Poder Judicial á tal estado de descomposición que, para perjudicar á sus enemigos, unas veces invoca la moralidad, otras la ley, y cuando no puede invocar ambas cosas, los guillotina con leyes extranjeras, como había sucedido en el caso de Moya, al cual le aplicó la ley francesa, que tiene con la nuestra diferencias esenciales.

Baudrit hizo la defensa de los acusados flojamente. Invocó la comiseración, la solidaridad de la familia costarricense, y concluyó pidiendo la desestimación del dictamen en la parte considerativa y la aprobación de la positiva, con el objeto de quitarles á los Magistrados acusados el San Benito de haber violado una ley clara.

—Se suspendió la sesión á las 5 p. m.

Corte Plena

Sesión del día 12

Se concedió licencia al Magistrado Fuentes por los días 13 y 14 del corriente y para integrar la Sala de Casación fué designado por la suerte el Conjuez Licenciado don Tobías Gutiérrez Valverde.

—El señor Presidente dió cuenta de haber concedido permiso al auxiliar del Notificador de la Corte, señor Malaquías Alfaro Mora, por los días del 7 al 10 del presente mes, y de haber llamado para subrogarlo al señor Wenceslao Echeverría Granados.

—Se admitió al señor Cristóbal Córdoba Brenes su renuncia del puesto de portero del Juzgado Segundo de lo Contencioso.

—Comunicó el Juez Segundo Civil de San José que dió permiso al Notificador del Juzgado, señor Juan de Dios Quesada, por los días 7 á 10 del corriente, y llamó en su reposición al señor Malaquías Alfaro Mora; fue aprobado este nombramiento.

—De la terna presentada se eligió al primero, señor Odilio Ibarra Casasola, para el cargo de Secretario de la Alcaldía Primera de Cartago, en lugar del señor Ernesto Ortega, á quien se prorrogó su licencia por cuatro meses.

—Se aprobó el nombramiento del

señor Ramón G. Arias, para sustituir, como escribiente, al Secretario de la Alcaldía de San Mateo, señor Alfredo Obando, por los días que éste hizo las veces del Alcalde del mismo lugar.

—Leídas las solicitudes de Richards Collins, ú. ap., en que pide rebaja de la décima parte de la pena que le fué impuesta por lesiones; la de Agustín Iglesias del Fresno, en que pide conmutación en confinamiento, de la pena de presidio que se le impuso por el crimen de homicidio; la de José Molina Céspedes, en que pide conmutación en multa de la pena de arresto á que fué condenado por lesiones, y la de Juan Salas Orozco, en que pide indulto de la pena de presidio que le fué impuesta por los delitos de abigeato, por encontrarse gravemente enfermo, ó en su caso, confinamiento; se acordó dar los informes de ley favorablemente en cuanto al primero y tercero, y desfavorable en cuanto á los otros dos.

—Fueron aprobados los nombramientos de los señores Esteban Román y Arcadio Sequeira, el primero, para seguir reemplazando al escribiente de la Sala Primera de Apelaciones, señor Eladio Matarrita Bonilla, á quien se prorrogó su licencia hasta por dos meses, y el otro, para el destino de escribiente de la Sala Segunda de Apelaciones, en vez del señor Rafael Varela Elizondo, quien falleció.

—Para conocer del juicio ordinario establecido por Antonio Vargas Valverde contra la quiebra de Rafael Dent y otros, fué designado, por la suerte, el Conjuez Licenciado Antonio Zelaya Villegas, para integrar la Sala Primera de Apelaciones en vez del Conjuez Licenciado Juan Federico González, por haber fallecido.

CLUB ALFONSO XIII

CONFERENCIAS SEMANALES

Se recuerda á las personas invitadas por este Club á las Conferencias semanales, que la señalada para el viernes 16 del corriente, está á cargo de don MIGUEL A. SALAZAR, quien hará una ligera revista sobre el Parnaso.

San José, Junio 12 de 1911.

El Secretario,

Florencio Hidalgo

GARANTIZADA

SEMILLA de gengibrillo para potrero y de guinea para repasto, vende Ernesto Valverde Soto.

50 varas al Sur de la Botica Francesa, calle de la estación al Pacífico.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparlas, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore Linea da Genova a Puerto Limón
El vapor «CITTA DI MILANO»

Sale de Génova el día 1^o de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Ponce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase	Frs. 700
Segunda clase	» 550
Tercera clase	» 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1^a y 2^a clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia. —Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

Niños: en la 1^a y 2^a hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 1^o de Mayo de 1911.

El mejor remedio para el peor dolor

¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieran la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embreequen.

Preparado en la **BOTICA FRANCESA.**

La Casa que vende más Té es

LA GRAN VIA TE ELGAR (Ceylan)

EN LATAS Y PAQUETES

SE DAN MUESTRAS GRATIS

Té extra fino :: Té verde

ETIQUETA ESPECIAL PARA LA CASA

Para los detallistas: Latas de 10 libras

Novedades del Atlántico

Limón, 12.—Anteayer bomberos hicieron ejercicio general bajo la orden de Mr. Ferry, con resultado espléndido. El público aplaudió su trabajo.

—Presentó renuncia de su puesto y le fué aceptada, el Agente Principal de Policía, Alberto Alfaro.

—También presentó renuncia de socio del Club Atlántida, don Rogelio Pardo. Quejóse de ser el primer Gobernador á quien no se ha nombrado socio honorario. Si no retira la renuncia á tiempo, le será aceptada.

—El domingo salieron para esa, cien cajas de rifles «Lebel», magníficos.

—Fué puesta en libertad y detenida de nuevo la mujer Fait, á quien se supone conoce á los autores del asesinato del chino. —CORRESPONSAL.

Las academias se establecen. Se formará un batallón

Varios jóvenes de esta capital, entre los que figuran dieciocho estudiantes de Derecho, elevaron una solicitud al Secretario de la Guerra, Sr. Oreamuno, pidiendo academias militares para conocer los nuevos sistemas de instrucción.

La Secretaría accedió á la solicitud.

El Coronel Zúñiga Montúfar formará un brillante batallón de infantería, principiando con la primera Compañía.

No se sabe aún el nombre que llevará dicho batallón, pero se cree que será «Independencia» ó «Mariscal Sucre».

Ojalá que dicho batallón sea honra de Costa Rica.

Presentación de credenciales

Hoy á las 10 a. m. será recibido en audiencia solemne, por S. E. el Presidente de la República, Secretarios de Estado y altos funcionarios, el Excmo. Sr. don Carlos Vergara Clark, con el objeto de presentar las credenciales que lo acreditan en su nuevo carácter de Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Chile.

Movimiento diario

Defunciones

Innominado Berrocal, distrito III.
—Rosa Espinoza, 50 años, distrito III.
—José Castillo, 23 días, distrito IV.
—Jaime Arias, 11 meses, distrito III.
—Ramón Bonilla, distrito III.
—Salvador Cruz López, 68 años, Orofina.
—Filomena Fonseca, 75 años, distrito III.
—Jesús Ortega, 38 años, distrito II.
—Micaela Agüero, 60 años, Las Pavas.
—Carmen Montero, 1 año, distrito II.

Vistas para hoy

Sala 1ª—Tomasa Barrías c/ Jacinto Brenes Castro.—2 p. m.
—Casación.—No hay.
—Sala 2ª—Pablo Madrigal Ramírez (lesiones).—1 p. m.
—Marcos Zúñiga Montero (fabricación clandestina de aguardiente).—2 p. m.

Pasaportes

Carlos G. de Quevedo, para Ecuador.
—Yadvissia de Picado, para Rusia.
—Teodoro Ivao Picado, para Rusia.
—Andrés Vilaró, para Venezuela.

Nacimientos

Adán, legítimo de Nicolás Peraza y Albina Cubillo.
—Ramón, natural de Francisca Bonilla.
—Adolfo, legítimo de Antonia Arrieta y Concepción Arana.
—María Ela, natural de Josefa Mena.
—Heruán, legítimo de Ismael Cordero y Anita Bonilla.
—Elida, legítima de Juan María Berrocal y Elena Carvajal.
—Florentino, legítimo de José Solórzano y Leonor Zúñiga.

—Irma, legítima de Viviano Jones y Alejandrina Vargas.

—Trinidad, legítima de Jesús Ramírez y Rafaela Villegas.

—Solón, legítimo de Santamaría Castro y Elisa Porras.

—Rafael Angel, legítimo de Rosario Loría y María Barbosa.

—Roberto Benjamín, natural de María Vargas.

—Rafael, legítimo de Isidro Coto y Rosa Acuña.

Vapor en puerto

Limón, 12.—A las 3 a. m. fondeó el vapor inglés «Yanariva». Consignado á F. J. Alvarado C^o Sin correspondencia. Carga general. Pasajeros: Julio Silas.

—Junio 12.—A las 5.30 p. m. ancló el vapor inglés «Greenbrier», procedente de Nueva Orleans. Consignado á la United Fruit C^o Sin pasajeros ni correspondencia. Carga general.

¢ 2-00 á cada uno de los músicos, etc.»

Anticipándole las gracias quedo de usted atento s. s.,—El Corresponsal de *El Correo del Poás*.

Teatro Variedades

La higiene en el Teatro Variedades está descuidada. Necesario sería que se hiciera algo serio y bueno en el sentido de corregir pesados olores del retrete, á consecuencia de lo cual el público sufre mucho.

En las condiciones actuales del Variedades no es posible la permanencia con señoras y familias.

Fiesta religiosa

Hoy se celebra en la iglesia de la Soledad una fiesta religiosa dedicada á San Antonio de Padúa. Hay gran entusiasmo de parte del vecindario para contribuir pecuniariamente para que resulte mejor. Habrá una buena orquesta, de los mejores músicos, plática y procesión dentro de la iglesia.

Notas cortas

—En breve partirán para España el señor don Jacinto Roig, su señora y su hija Julita.

—Restablecido de su enfermedad se encuentra el Lic. don Elías Leiva Q.

—Para Reventazón partió don Juan Pagliarini.

—Después de larga dolencia se encuentra completamente restablecida de su enfermedad la simpática señorita Isabel Colomba Pierra.

—Enferma de cuidado se encuentra la señorita Julia Merino.

Deseamos su restablecimiento.

—Ayer en la mañana salió fuera de línea el carro del tranvía número 7. Después de una hora de trabajo fué puesto en línea.

—Se ha presentado á la Agencia 1ª el señor Pascual Leitón para que se obligue á su hijo José á volver al hogar paterno.

De aquí y de allá

La República

Compramos en la oficina de EL DIARIO una colección del diario *La República* correspondiente al año 1909.

Aclaración necesaria

Grecia, 10 de junio de 1911.—Señor Director de EL DIARIO.—San José. — Estimado señor: Suplícole dar publicidad á la presente en su estimable periódico:

En una correspondencia mía publicada en el número 57 de *El Correo del Poás* de hoy, aparece un error ó equivocación en la parte que se refiere á la donación hecha á los músicos que tocaron en la Semana Santa, y como tal error se presta para un ataque contra mí, me apresuro á aclarar el citado punto. En lugar de «acuerdo donando ¢ 200 á los músicos, etc.», léase: «acuerdo donando

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor **Prinz Wilhelm** saldrá de Limón el día 19 de junio tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrán además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay **buen médico y camareras.**

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General

SAN JOSE — LIMON.



NUEVA RELOJERIA

FRANCISCO MÜLLER

SAN JOSE

COSTA RICA

Simón Amador S.

REPRESENTANTE EN LAS REPUBLICAS CENTRO-AMERICANAS Y PANAMA, DE LAS FIRMAS:

Chs. Farre.—Reims, FRANCIA.
M. Hirschberg & Co.—Eibenstock, ALEMANIA.
Carlos Hosch.—Haida, BOHEMIA.
Buffalo Speciality Company.—Buffalo, NEW YORK.
Hard Manufacturing Co.—Buffalo NEW YORK.
Sacks Koffer Fabric "Stabillat" Friedr. Jone & Co.—DRESDEN.
Bouchard Aine & Fils.—Bordeaux, FRANCIA.
Cde. Brun Perod & Cia.—Isere, FRANCIA.

Birkedal Hermann & Cia.—BORDEAUX.
Leipziger Farbenfabrik, A. Wohlfarth.—LEIPZIG.
"De Veluwe".—Nunspeet, HOLLAND.
Colgan Gum & Cia.—Louisville, NEW YORK.
Johannot & Cia.—ANNONAY.
Dressel, Klster & Cia.—PESCHAU, BAVIERA.
A. Pourgues & Fils.—AIX EN PROVENCE.
Willemz, Florel & Van Dorsten.—WESSEF.
National Paper & Type Co.—NEW YORK.

Doña María Alvarez de Castro se queja de que su hijo Víctor Manuel ha sido víctima de castigos afrentosos, impuestos por un maestro de primeras letras. Pone como testigos á los alumnos de la misma clase.

—A doña Carolina C. Carranza le llevaron en calidad de transporte los objetos siguientes: una cazuela, un saco de naranjas, una frazada nueva, un gran platón de hierro, etc., no habiendo sido posible encontrar á la portadora.

—Don Antonio Castro Dobles ha denunciado unos golpes que le dió á una niña con un velocípedo un jovencito Urroz; el vehículo se rompió en dos pedazos, y la pequeña sufrió golpes de consideración.

—Se queja don R. Cordero de que un vecino le rompió dos vidrieras de las ventanas de la casa que tiene en arriendo, y de la propiedad de don Francisco Rucavado. No contento el ofensor con romperle los vidrios, golpeó en la cara al señor Cordero, á presencia del sargento de guardia.

—Fué arrestado ayer Marcos Aróstegui, por haber querido tomar parte en la representación del Nacional.

—A Luis Urbina Y., le decomisaron un revólver, después de haber disuelto á balazos un novenario que tenía lugar en la línea del Pacífico.

—A la señora Rosa María Granados le hurtaron de una canasta, en la carnicería de don Benjamín Acuña, una cartera conteniendo una suma regular de dinero. La Policía está sobre la pista, pero hasta la hora no ha habido mayor resultado.

—Fueron arrestados tres jóvenes que se bañaban desnudos en el río Torres á vista y paciencia de los que transitan por allí.

—Yendo en una volanta un grupo de jóvenes, se introdujeron á todo escapé entre la multitud que formaba la procesión del Dulce Nombre, el domingo último y estropearon á distintas personas.

—Fué atacado un grupo de policiales á puñal, por el lado del Atlántico; están sindicados de tal hecho unos señores Aroyo y Piñeyro, obedió tal manifestación á que en la casa donde fueron encontrados y que ellos parecían custodiar, se guardaba aguardiente clandestino, habiéndose hecho el registro de ley.

—Está arrestada una pareja—varón y hembra—por andar desnudos en la calle en el traje de Eva, á las 2 de la mañana.

—Se sustrajeron los cacos unos cortes de casimir de la sastrería de don Vicente Montero.

—Para Heredia partió la señorita Peregrina Alvarado.

—Están detenidos dos boyeros que

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Despacha todos los días de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. en la Nueva Botica de don Mariano Jiménez R.; y habita en el barrio de Amón, frente á la casa de don Gerardo Montealegre.

pasaron con su ganado por la Avenida Central, hasta la esquina de la Magnolia.

De Heredia

Junio 11 (por telégrafo).—Ocupó la sagrada cátedra el señor Cura Calderón en lanzar rayos y centellas contra la mayoría de los católicos heredianos, por defender una causa justa como lo es en reclamo de los intereses del tan humillado padre Benavides. El Cura usa del púlpito no tomando en cuenta la indignación de los heredianos. Habló de gacetilleros y un hermano que disponía de ₡ 300-00 colones por defender su hermano ó sea al padre Benavides. Gratuitamente ofende al Ca-

nónigo Valenciano, diciendo que ha solicitado siete veces su remoción. Oiga Su Señoría el sistema religioso de este Cura.—CORRESPONSAL.

De Atenas

Procedente de san Ramón se encuentra en esta el General Maza, quien viene en busca de salud para su familia.

—Doña Mercedes de Jenkins en compañía de su apreciable hija América, regresó también de San Ramón después de haber pasado una larga temporada.

—De mejoría se encuentra la simpática señorita Josefa Pérez, después de larga enfermedad. Nuestros votos por su pronta convalecencia.

—El domingo 4 del corriente fué estrenado el nuevo instrumental de la banda; gracias á la Municipalidad y á la buena voluntad de algunos jóvenes, quienes muy gustosos prestan sus servicios y en particular el inteligente artista don Santiago Fonseca, quien en la próxima sesión municipal será subvencionado.

El estreno fué con recreo y retreta, en los que se despertaron los ánimos de la sociedad ateniense.—ANDARINES.

Un grave peligro

Nos comunican de la Línea Vieja que se han organizado trabajos para pedir al turco Salomón Esna como Jefe Político del futuro cantón de Siquirres.

A propósito de esto se nos ocurre, que si las reformas constitucionales pasan en el Congreso en lo concerniente á la votación directa para la elección de Jefes Políticos, la partida se la ganarían los negros.

¿No habrán advertido esto los que padecen de fiebre cantonal, ó será que ha sonado la hora de las represalias para los negros pudiendo nombrar autoridades de su color?—CORRESPONSAL.

Línea de Limón, junio 9.

Máquina de Escribir REMINGTON

Unico Agente en Costa Rica,

ANTONIO LEHMANN



IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.



Los encontrará en el Gran Depósito de Materiales para Zapatería

de ALFREDO MATA



FRENTE AL BANCO ANGLO

¡¡ YA LLEGARON !!

Son los mejores tacones de hule del mundo

ARRIENDO

Del 15 del corriente en adelante se ofrece en arriendo la casa ocupada actualmente por el Licenciado don Alejandro Alvarado h., en el barrio de Otoya, y en la cual se dispone de una pieza para oficina, sala, cuatro aposentos, comedor, cuartos para sirvientes y para víveres, cocina, baño, dos excusados, dos patios, siendo el del interior enlosado, y corredores.

Es de reciente construcción y tiene jardín frente á la calle. Para precio y condiciones dirigirse á

Manuel Soto Lara

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.